



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 17 JUN. 2015

Decreto N° 1361 /

Vistos:

- 1.- El Decreto N° 0058 de fecha 09 de Enero del 2015, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Constanza Pavéz Pizarro Rut N° 12.887.562-k
- 2.- Inf. N° 287 de fecha 10/06/2015 y Nota de funcionario.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

- 1°. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 05 de Junio del presente año presentado por don (ña) Constanza Pavéz Pizarro Rut N° 12.887.562-k, según nota de Funcionario.
- 2°. Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FAEZAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Interesado
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/NAFR/PALT/HECP/dazi.-

Departamento de Personal.-